DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ITAUGUA, 29 DE JUNIO DE 2020

DICTAMEN DE ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD
REF. ESTIMACIÓN DE PRECIOS SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A: CONTRATACION DIRECTA Nº 19-2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORES AGRICOLAS ID Nº 383206

La Dirección Operativa De Contrataciones De La Municipalidad De Itauguá, en estricto cumplimiento a lo establecido en la ***LEY 2051/03, DECRETO 2992/19 Y LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03,*** *emite el dictamen de la metodología aplicada para la obtención de los precios referenciales considerando lo establecido en los artículos* ***Artículo 1º APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.* ***Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.* ***Artículo 3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES*** *Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.*

Atendiendo a lo establecido en el ***Anexo de la Resolución*** *supra mencionada GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en el punto* ***Método para la Elaboración de Precios Referenciales:***

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

*La convocante utiliza el **criterio de excepcionalidad**, ya que solo tuvo respuesta a la solicitud de presupuestos, y en el historial de los procesos llevados a cabo por la convocante no se contemplan reparaciones similares a las requeridas a la fecha. El **factor** a considerar para la definición del referencial del proceso corresponde al **presupuesto con la oferta más baja.***

Es importante mencionar que los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Adjunto a este dictamen se remiten, el formulario de análisis de precio de referencia y los documentos respaldatorios correspondientes.

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de la D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2020
Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Itaugua __ de junio de 2020

De conformidad con la resolucion DNCP Nº 1890 de fecha 7 de mayo de 2020. se procede a realizar la confeccion del Precio de referencia a ser aplicado al procedimiento decontratacion individualizado como "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORES AGRICOLAS ID Nº 383.206

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion de precios, se utiliza el parametro de EXEPCIONALIDAD del Anexo de la Resolucion DNCP Nº 1890/2020

Item	*Descripción*	*Precio (1)*	*Precio (2)*	*Precio (3)*	*Precio Referencial del llamado(precio mas bajo de los presupuestos obtenidos)*
1	**Tractor agrícola marca New Holland**	**CESAR FERREIRA**	**ARNALDO GONZALEZ**	**FIM SERVICIOS INDUSTRIALES**	**CESAR FERREIRA**
1.1	- Cambio y/o reparación reten masa carraro	970.000	1.010.000	1.164.000	970.000
1.2	- Cambio y/o reparación de cruceta palier	1.080.000	1.100.000	1.296.000	1.080.000
1.3	- Cambio y/o reparación de juego mancal de pivor	1.520.000	1.520.000	1.824.000	1.520.000
1.4	- Cambio y/o reparación de reten palier corto	250.000	250.000	300.000	250.000
1.5	- Cambio y/o reparación de terminal de dirección	450.000	450.000	540.000	450.000
1.6	- Cambio y/o reparación de juego de reparo de cilindro	370.000	370.000	444.000	370.000
1.7	- Cambio y/o reparación de perno cilindro	320.000	320.000	384.000	320.000
1.8	- Cambio y/o reparación de rotula cilindro	600.000	600.000	720.000	600.000
1.9	- Cambio y o reparación de bombín	480.000	480.000	576.000	480.000
1.10	- Cambio y/o reparación de reten brida caja	200.000	200.000	240.000	200.000
1.11	- Cambio y/o reparación de brida cardan delantero	1.250.000	1.250.000	1.500.000	1.250.000
1.12	- Cambio y/o reparación de manguera	140.000	140.000	168.000	140.000
1.13	- Trabajo de tornería	750.000	800.000	900.000	750.000
1.14	- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos	1.800.000	1.850.000	2.160.000	1.800.000
2	**Tractor agrícolas Massey Fergusson 2640**				
2.1	- Cambio y/o reparación de retén frente motor.	220.000	220.000	264.000	220.000

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

2.2	- Desmontaje y montaje para cambio y/o reparación de reductores traseros ambos lados.	850.000	880.000	960.000	850.000
2.3	- Cambio y/o reparación de refrigerante de radiador.	800.000	950.000	156.000	800.000
2.4	- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos	130.000	140.000	1.020.000	130.000
	TOTAL	**12.180.000**	**12.530.000**	**14.616.000**	**12.180.000**
				Precio Referencial	**12.180.000**

	FUENTES (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
PRECIO 1	12.180.000
PRECIO 2	12.530.000
PRECIO 3	14.616.000

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 03 de junio de 2.020.

Señores
FIM SERVICIOS INDUSTRIALES
Presente

Ref.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO A "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA"

La ***Secretaria General*** *de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes a los efectos de solicitar un* ***PRESUPUESTO ESTIMADO*** *para la* ***"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTORES AGRICOLAS" CUYOS DETALLES SE EXPONE A CONTINUACIÓN:***

Tractor agrícola marca New Holland
- Cambio y/o reparación reten masa carraro
- Cambio y/o reparación de cruceta palier
- Cambio y/o reparación de juego mancal de pivor
- Cambio y/o reparación de reten palier corto
- Cambio y/o reparación de terminal de dirección
- Cambio y/o reparación de juego de reparo de cilindro
- Cambio y/o reparación de perno cilindro
- Cambio y/o reparación de rotula cilindro
- Cambio y o reparación de bombín
- Cambio y/o reparación de reten brida caja
- Cambio y/o reparación de brida cardan delantero
- Cambio y/o reparación de manguera
- Trabajo de tornería
- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos

Tractor agrícola Massey Fergusson 2640
- Cambio y/o reparación de retén frente motor.
- Desmontaje y montaje para cambio y/o reparación de reductores traseros ambos lados.
- Cambio y/o reparación de refrigerante de radiador.
- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos

El pedido se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

Adjunto a esta nota se remite la planilla de los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta elaboración y estimación de precios.

Sin otro motivo en particular, me despido con el respeto de siempre.
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Secretaría

Oscar González
Secretario General
Municipalidad de Itauguá

Susana Alcalá

Ing. Walter Falcón
"FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA"
CEL.: (0971) 179 480

Recibido por: _____

Fecha: _____ ***Hora:*** _____

Firma: _____ ***SELLO***

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 26 de mayo de 2.020.

Señores
TALLER GONZALITO DE ARNALDO GONZALEZ
Presente

Ref.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO A "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA"

La ***Secretaria General*** *de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes a los efectos de solicitar un* ***PRESUPUESTO ESTIMADO*** *para la* ***"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTORES AGRICOLAS" CUYOS DETALLES SE EXPONE A CONTINUACIÓN:***

Tractor agrícola marca New Holland
- Cambio y/o reparación reten masa carraro
- Cambio y/o reparación de cruceta palier
- Cambio y/o reparación de juego mancal de pivor
- Cambio y/o reparación de reten palier corto
- Cambio y/o reparación de terminal de dirección
- Cambio y/o reparación de juego de reparo de cilindro
- Cambio y/o reparación de perno cilindro
- Cambio y/o reparación de rotula cilindro
- Cambio y o reparación de bombín
- Cambio y/o reparación de reten brida caja
- Cambio y/o reparación de brida cardan delantero
- Cambio y/o reparación de manguera
- Trabajo de tornería
- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos

Tractor agrícola Massey Fergusson 2640
- Cambio y/o reparación de retén frente motor.
- Desmontaje y montaje para cambio y/o reparación de reductores traseros ambos lados.
- Cambio y/o reparación de refrigerante de radiador.
- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos

El pedido se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

Adjunto a esta nota se remite la planilla de los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta elaboración y estimación de precios.

Sin otro motivo en particular, me despido con el respeto de siempre.
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Secretaría

Oscar González
Secretario General
Municipalidad de Itauguá

Recibido por: _____

Fecha: _____ ***Hora:*** _____

Firma: _____ ***SELLO***

C.I. 2381787.

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 03 de junio de 2.020.

Señores
AGROMONTE DE CESAR FERREIRA
Presente

Ref.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO A "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA"

La ***Secretaria General*** *de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes a los efectos de solicitar un* ***PRESUPUESTO ESTIMADO*** *para la* ***"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTORES AGRICOLAS" CUYOS DETALLES SE EXPONE A CONTINUACIÓN:***

Tractor agrícola marca New Holland
- Cambio y/o reparación reten masa carraro
- Cambio y/o reparación de cruceta palier
- Cambio y/o reparación de juego mancal de pivor
- Cambio y/o reparación de reten palier corto
- Cambio y/o reparación de terminal de dirección
- Cambio y/o reparación de juego de reparo de cilindro
- Cambio y/o reparación de perno cilindro
- Cambio y/o reparación de rotula cilindro
- Cambio y o reparación de bombín
- Cambio y/o reparación de reten brida caja
- Cambio y/o reparación de brida cardan delantero
- Cambio y/o reparación de manguera
- Trabajo de tornería
- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos

Tractor agrícola Massey Fergusson 2640
- Cambio y/o reparación de retén frente motor.
- Desmontaje y montaje para cambio y/o reparación de reductores traseros ambos lados.
- Cambio y/o reparación de refrigerante de radiador.
- Mantenimiento completo de motor con provisión de insumos

El pedido se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

Adjunto a esta nota se remite la planilla de los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta elaboración y estimación de precios.

Sin otro motivo en particular, me despido con el respeto de siempre.
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Secretaría

Oscar González
Secretario General
Municipalidad de Itauguá

C.I.- 1871045

Recibido por: _____
Fecha: _____ ***Hora:*** _____
Firma: _____ ***SELLO***

TALLER DE TRACTORES Y TORNERIA MECANICA

AGRO MONTE

de César Osmar Ferreira Romero

Reparación de Tractores y Tornería Mecánica
Venta de Repuestos - Anexo: Servicios Agropecuarios

Km. 24 Ruta 2
Capiatá

Cel.: (0981) 214 008
Paraguay

R.U.C.: 1871045 - 0
NOTA DE PRESUPUESTO
"No Válido como Comprobante de Venta"

Nº 0000753

4 de Junio de 200 2020

Señor(es): MUNICIPALIDAD DE TAVAGUAS R.U.C.:

Dirección: MASSEY FERGUSSON 2640 Tel.:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL IVA 5%	IMPORTE TOTAL IVA 10%
1	Reten Frente Motor			220.000
(4)	Servicio de Mantenimiento de Motor, Regulacion de Valvulas			850.000
(7)	Desmotar y montar reductores traseros ambos lados.			800.000
(1)	Refrigerante de Radiador			130.000
				2.000.000

Conforme del Cliente .....

GI IMPERIO S.R.L
Cmdte. Barreto Nº 130 e/ Ruta 2 y 12 de Octubre - Tel/fax: (0228) 634509 - Capiatá - CED. HAB. Nº 1216
R.U.C.: 80036465 - 1- E-mail: gimperiosrl@gmail.com / Cel.: (0983) 337 480
05 T. (50x2) 0000751/0001000 - 05/2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

TALLER DE TRACTORES Y TORNERIA MECANICA

AGRO MONTE

de César Osmar Ferreira Romero

Reparación de Tractores y Tornería Mecánica
Venta de Repuestos - Anexo: Servicios Agropecuarios

Km. 24 Ruta 2
Capiatá

Cel.: (0981) 214 008
Paraguay

R.U.C.: 1871045 - 0
NOTA DE PRESUPUESTO
"No Válido como Comprobante de Venta"

Nº 0000751

26 de Mayo de 200 2020.

Señor(es): Municipalidad de Itauguá R.U.C.:

Dirección: New Hollis 7630. Tel.:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL IVA 5%	IMPORTE TOTAL IVA 10%
2	Reten Masa Carraro	485.000		970.000.
4	Cruceta Palier	270.000		1080.000.
4	dgo. Mancal De Pivot.	380.000		1520.000.
2	Reten Palier corto	125.000		250.000
2	Terminal de Direccion	225.000		450.000
2	dgo Reparo Cilindro	185.000		370.000.
4	Perno de Cilindro	80.000		320.000.
4	Rotula de Cilindro	150.000		600.000.
1	Bombin			480.000.
1	Reten brida Caja			200.000.
1	Brida Cardan Delantero			1250.000.
1	Manguera			140.000.
(A)	Trabajos de Torneria			750.000
(A)	Mano de obra			1800.000.
	Diez millones ciento ochenta mil			10180.000

Conforme del Cliente .....

Gráfica IMPERIO S.R.L
Cmdte. Barreto Nº 130 e/ Ruta 2 y 12 de Octubre - Tel/fax: (0228) 634509 - Capiatá - CED. HAB. Nº 1216
R.U.C.: 80036465 - 1- E-mail: gimperiosrl@gmail.com / Cel.: (0983) 337 480
05 T. (50x2) 0000751/0001000 - 05/2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Taller **Gonzalito**

- de Arnaldo Andrés González V. -

Frac. Los Nietos Lote 7 Manzana 17 - Tel.: (0981) 183 345
Itauguá - Paraguay

ESPECIALISTA EN JCB MAINERO MASSEY FERGUSON Perkins

RUC: 2381787 - 9

NOTA DE PRESUPUESTO

No valido como comprobante de venta

0000480

27 de Mayo de 2020

Señor(es) Municipalidad DE Itauguá RUC:

Dirección: Tractor. NEW Hollan 7630. Teléfono:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIA Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITATIRO	
		~~CON IVA~~	SIN IVA
2	Retén Masa Carraro	505 000	1010.000
4	Cruzeta Palier	275 000	1100.000
4	Juego Mancal de Pivot	380.000	1520.000
2	Retén Palier Corto	125.000	250.000
2	Terminal de Dirección	225 000	450.000
2	Juego Rep. Cilindro	185.000	370.000
4	Pesino Cilindro	80.000	320.000
4	Rotula de Cilindro	150.000	600.000
1	Bombin.		480.000
1	Reten brida Caja		200.000
1	Brida Cardan Delantero		1250.000
1	Manguera		140.000
*	trabajo torneria		800.000
✓	M. obra		1850.000
	Diez millones trecientos cuarenta mil		10340.000

Recibí Conforme..... Aclaración de la Firma.....

BARRIO IMPRESIONES R.U.C.: 810433 - 6, HABILITACION Nº 1.912 de Mariano Barrio Estudiantes Capiateños Nº 1221 c/ Sgto. L. Godoy, Capiatá
Telefax: 0228 - 630 767 E-mail: barrioimpresiones@gmail.com 02 Tal. 50x2 del 0401 al 0500 - Noviembre/2018
ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Taller **Gonzalito**

- de Arnaldo Andrés González V. -

Frac. Los Nietos Lote 7 Manzana 17 - **Tel.: (0981) 183 345**
Itauguá - Paraguay

ESPECIALISTA EN JCB MANITOU MASSEY FERGUSON Perkins

RUC: 2381787 - 9

NOTA DE PRESUPUESTO

No valido como comprobante de venta

0000481

06 de Junio de 20 20

Señor(es): Municipalidad De Itaugua. RUC:

Dirección: Massey Fergusson 2640. Teléfono:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIA Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITATIRO ~~CON IVA~~	PRECIO UNITATIRO SIN IVA
1	Retén frente Motor		220.000
x	Servicio de Mantenimiento de Motor		880.000
x	Desmontar y Montar reductores / traceros 2 lados		950.000
x	Refrigerante de Radiador		140 000.
			2190.000.

Recibí Conforme..... Aclaración de la Firma.....

BARRIO IMPRESIONES R.U.C.: 810433 - 6, HABILITACION Nº 1.912 de Mariano Barrio Estudiantes Capiateños Nº 1221 c/ Sgto. L. Godoy, Capiatá
Telefax: 0228 - 630 767 E-mail: barrioimpresiones@gmail.com 02 Tal. 50x2 del 0401 al 0500 - Noviembre/2018

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

001-263

FIM

Servicios Industriales

Mantenimiento y reparación de maquinas pesadas.
Montaje, mantenimiento y reparación de, plantas trituradoras y equipos de trituración.

Itauguá, 08 De JUNIO del 2020

Atención: Municipalidad de Itauguá-

De nuestra consideración:

Atentos a su solicitud, tenemos el agrado de presupuestarle lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
RETEN FRENTE MATOR	1	264.000
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOR, REGULACION DE VALVULAS	1	1.020.000
DESMONTAR Y MONTAR REDUCTORES TRACEROS AMBOS LADOS	1	960.000
REFRIGERANTE DE RADIADOR	1	156.000
RETEN MASA CARRARO	2	1.164.000
CRUCETA PALIER	4	1.296.000
JUEGO MANCAL DE PIVOR	4	1.824.000
RETEN PALIER CORTO	2	300.000
TERMINAL DE DIRECCION	2	540.000
JUEGO DE REPARO CILINDRO	2	444.000
PERNO DE CILINDRO	4	384.000
ROTULA DE CILINDRO	4	720.000
BOMBIN	1	576.000
RETEN BRIDA CAJA	1	240.000
BRIDA CARDAN DELANTERO	1	1.500.000
MANGUERA	1	**168.000**
TRABAJOS DE TORNERIA		**900.000**
MANO DE OBRA		**2.160.000**
TOTAL IVA INCLUIDO		**14.616.000**

Tiempo de entrega: 5 a 6 dias habiles
Forma de pago: Credito 30 dias
Validez del presupuesto: 7 días

Atte.
SUSANA AVALOS

FIM
Km 32, Ruta 2, Itauguá - Paraguay
email: serviciosfim32@gmail.com
Celular:0972-444 200